

Residencia de Mayores San Martín de Porres

II EDICIÓN PREMIO ESCOLÁSTICO ZALDÍVAR A LA "PREVENCIÓN Y SEGURIDAD"



Avda García Siñeriz 192. Miajadas
Telf: 927 347 327 Fax: 927 161 390
e-mail: residencia@sanmartinporres.com

Tabla de contenido

1. PRESENTACION DE LA ENTIDAD	3
1.1. DATOS DE IDENTIFICACION.....	3
1.2. FINALIDAD DE LA ENTIDAD	3
1.3. NUESTROS VALORES	3
1.4. CARTERA DE SERVICIOS	4
1.5. METODOLOGÍA	5
1.6. MODELO DE INTERVENCIÓN:	5
1.7. EL EQUIPO HUMANO	6
1.8. NUESTRAS INSTALACIONES:	7
1.9. EL PAPEL DE LA FAMILIA	8
1.10. SATISFACCION DE USUARIOS Y FAMILIARES	9
1.11. LA FINANCIACIÓN.....	10
1.12. GARANTIAS.....	10
2. MEDIDAS ADOPTADAS EN BENEFICIO DE LA PREVENCION Y SALUD LABORAL .	11
2.1. INTRODUCCIÓN	11
2.2. MEJORAS APLICADAS.....	15
3. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	16
3.1. ACTIVIDADES QUE DESARROLLAMOS:	18
3.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAMOS:.....	18
3.3. COLABORADORES HABITUALES:	20
4. NUESTRO COMPROMISO	22
4.1. PLAN ESTRATÉGICO.....	22
4.2. FUTURO.....	24
5. ORGANIGRAMA	26



1. PRESENTACION DE LA ENTIDAD

1.1. DATOS DE IDENTIFICACION

Denominación: RESIDENCIA DE MAYORES SAN MARTIN DE PORRES
Fecha de constitución: 1985
Área geográfica de actuación: Miajadas y comarca. **Provincia.** Cáceres
Domicilio: Avda. García Siñeriz 192. **Localidad:** Miajadas
Teléfono: 927 347 327 **FAX:** 927 161 390
e-mail: residencia@sanmartinporres.com
CIF: G-10390482 **Nº de Registro:** 47
Nombre de la Persona Responsable: Juan Agustín Cornejo Sánchez

1.2. FINALIDAD DE LA ENTIDAD

La Residencia San Martín de Porres es una “Institución de carácter no lucrativo” fundada en 1985 por la Parroquia de Miajadas y asociada a Lares Extremadura, con la misión de acoger y atender las necesidades de las personas mayores, especialmente de los más vulnerables, desde una concepción integral de la persona y con criterios de calidad, calidez y humanidad.

Consecuentes con nuestra identidad atendemos prioritariamente a aquellas personas más vulnerables y necesitadas

1.3. NUESTROS VALORES

Responsabilidad: Nos comprometemos en el cuidado y el bienestar de las personas mayores. Valoramos el encuentro, la cercanía, y la colaboración entre personas.

Calidad: Buscamos permanentemente la máxima calidad tanto desde la perspectiva técnica como ética y ser capaces de combinarla con calidez y cercanía.

Calidez- Humanidad: Reconocemos la vejez como una etapa de plenitud de vida y experiencia, capaz de aportar a la sociedad y a otras personas, con sentido de solidaridad y corresponsabilidad.

Alegría: Nuestro trabajo se basa en la confianza en la persona y en la búsqueda de la felicidad.

Libertad: El respeto a la Dignidad y la Libertad de toda persona. La persona es la razón de ser de nuestro servicio tanto más, cuanto permanecen en situación de vulnerabilidad.

Actitud De Servicio: Entendemos el servicio como una actitud de búsqueda y anticipación ante las necesidades de las personas y de la sociedad.

Solidaridad: Desde un compromiso ético nuestras decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas, están basadas en el respeto de su autonomía, la búsqueda de su bienestar y la justicia.



1.4. CARTERA DE SERVICIOS

Residencia Asistida: Un auténtico hogar para personas mayores con instalaciones adaptadas a las necesidades de atención a personas dependientes. En la residencia disponemos de capacidad para 58 plazas, de las que 11 son conveniadas con el SEPAD y 1 con el Ayto. de Miajadas.

Centro de Día: como respuesta a la necesidad de muchas familias con mayores a su cargo y que no disponen de medios para atenderles durante el día o mayores que viven solos y esto les permite seguir viviendo en sus casas. Servicio diario de lunes a domingo, con un horario de 9:00h a 21:00h. Este servicio ofrece: comedor, asistencia sanitaria, terapia ocupacional, rehabilitación, animación sociocultural, peluquería y podólogo.

Alojamiento uso de la habitación y de las instalaciones del centro.

Pensión completa; comprende desayuno, comida, merienda y cena, que serán supervisadas por un dietista, a fin de garantizar el aporte dietético y calórico adecuado. Así mismo contamos con una nutricionista que además de supervisar las dietas hace un estudio nutricional a todos los residentes.

Atención y cuidados, ofrecidos por un equipo de Auxiliares de enfermería que atienden en las actividades básicas de la vida diaria tales como el aseo y la higiene personal, la y movilidad, para aquellas personas que sean dependientes.

Atención sanitaria y cuidado de la salud ofrecida por un equipo de diplomados en enfermería que se encargan de la atención especializada del anciano. Esta atención comprende desde el control y seguimiento de enfermedades y trastornos asociados (tensión arterial, glucemias, tratamientos,...) hasta la promoción, prevención, mantenimiento o restablecimiento de la salud del anciano, considerando siempre al anciano en todas sus dimensiones social, psicológica, afectiva, sanitaria.

Servicio de rehabilitación del que se encarga un fisioterapeuta tiene como objetivo la prevención y el mantenimiento de la situación funcional en el aspecto físico. Se trabaja a través de programas de atención individual y en grupo con sesiones de psicomotricidad y gimnasia de mantenimiento.

Servicio de Terapia Ocupacional que trata de prevenir y mantener las capacidades que conservan los mayores, especialmente a nivel cognitivo: memoria, atención, orientación,.. y las funcionales que tienen que ver con las actividades básicas de la vida diaria. Esto se trabaja a través de diferentes programas de actuación: estimulación cognitiva, comunicación y actualidad, terapia funcional y actividades de la vida diaria.

Atención pastoral acompañando en la fe a los mayores en esta etapa de su vida. Celebrando los tiempos litúrgicos: Navidades, Semana Santa, eucaristías,...

Animación sociocultural fomentando las relaciones sociales y generando un aprovechamiento creativo del tiempo libre por medio de actividades de estimulación, integración y participación: manualidades, taller de romances, teatro, cine, exposiciones de fotos, recitales de poesía, ...

Actividades especiales: En la residencia de Mayores San Martín de Porres damos mucha importancia a las actividades de celebración y especialmente a aquellas en las que colaboran otros colectivos o instituciones de Miajadas. Estas actividades son: Cosecha de naranjas y aceitunas, Carnavales, Navidades, Puertas abiertas, Semana de Primavera, ..

Actividades intergeneracionales: Varias de estas actividades tienen un carácter intergeneracional, ya que se realizan en colaboración con colectivos de niños de los colegios, catequesis o de los campamentos: Fiesta acuática, Encuentro Literario intergeneracional, Juegos Tradicionales, ...

En todas nuestras actividades se busca dar el protagonismo a los mayores, realizando actividades que a ellos les gusten e invitándoles a participar de diferentes maneras. En la preparación de las mismas hay una importante implicación de los trabajadores y voluntarios de la residencia. Con estas actividades favorecemos espacios de participación en la vida de la residencia a familiares y colectivos de la localidad, donde compartir momentos de diversión y alegría, disminuimos el aislamiento que produce en la institucionalización del mayor haciendo presentes a los colectivos de la localidad en el centro y logramos que la residencia forme parte activa de la vida diaria en Miajadas.

1.5. METODOLOGÍA

En la Residencia de Mayores San Martín de Porres no nos conformamos con cubrir una función de alojamiento, sino que, es para nosotros una preocupación constante la búsqueda del bienestar de las personas mayores a los que cuidamos.

Nuestra metodología se caracteriza por intentar mantener, en la medida de lo posible, la independencia de la persona mayor en la realización de las actividades de la vida cotidiana, y frenar, a través del ejercicio, los procesos degenerativos manteniendo sus capacidades físicas y cognitivas.

Trabajamos para mantener y restaurar habilidades cognitivas, ralentizar el deterioro y mejorar el estado funcional del mayor, procurando su estabilización durante el mayor tiempo posible.

A través de la atención sanitaria controlamos los síntomas y prevenimos las complicaciones y problemas de salud y garantizando así el bienestar del mayor.

Otra característica es la creación de estímulos para implicar socialmente a la persona, multiplicando y favoreciendo los contactos con la vida exterior con el fin de evitar que la relación con la vida social en general y la vida de la institución en particular se reduzca a la de un espectador.

También es una prioridad en nuestra concepción del proyecto, la presencia de la Residencia en la vida social de la localidad y a la inversa, es decir favorecer los intercambios entre el centro, los residentes y sus familiares con las demás instituciones, colectivos y asociaciones de Miajadas.

Para nosotros es importante dotar a nuestro centro de las instalaciones, servicios y medios necesarios para ofrecer a los residentes un servicio de calidad en los ámbitos sanitarios, de manutención, higiene, prevención, rehabilitación, terapia y dinamización.

1.6. MODELO DE INTERVENCIÓN:

El modelo de intervención que se sigue dentro del centro es de Trabajo en Equipo Interdisciplinar inspirado en el modelo de intervención basado en la persona.

Consideramos que la complejidad de la persona mayor en cuanto a la diversidad e interacción de distintos aspectos clínicos, físicos, funcionales, psicológicos y sociales requiere de una serie de conocimientos, habilidades y aptitudes que no suelen estar al alcance de un único profesional. Dicha necesidad ha promovido que desde el centro se apueste por una intervención interdisciplinar basada en las mejoras apreciadas con el trabajo en Equipo.

En este sentido, todos los trabajadores del centro intervienen desde cada área en la vida diaria de los usuarios. Cada trabajador y profesional realiza un trabajo específico en el tratamiento propuesto desde el equipo y que ha sido consensuado con el usuario.

El procedimiento comienza con una Valoración Geriátrica Integral, entendida esta como el proceso de diagnóstico interdisciplinar, en el cual se extraen los diferentes problemas a los que tiene que hacer frente la persona mayor. En esta evaluación se incluyen las valoraciones de cada una de las áreas de intervención: física, cognitiva, emocional, funcional, social y clínica.



Dichas valoraciones forman parte del día a día de los profesionales, debiendo tomar decisiones que afectan a los tratamientos propuestos constantemente. En esta línea es importante entender el proceso de valoración como una parte integrante de la intervención, aunque a efectos metodológicos se debe diferenciar, es decir, la intervención comienza con la valoración.

Dichas valoraciones se realizan mediante la observación diaria, entrevistas semiestructurada, registros... y utilizando diferentes escalas y test estandarizados para la recopilación de datos. Una vez extraídos los datos, cada profesional realiza la evaluación desde su área de intervención, a través de las cuales propondrá los objetivos a conseguir y las pautas de actuación necesarias.

Una vez realizadas las valoraciones de cada uno de los profesionales, es el momento de la puesta en común de todas las conclusiones. Esto se realiza en reuniones semanales del equipo en las cuales se consensuan los tratamientos individualizados.

El siguiente paso en la intervención es el informar al paciente del tratamiento que se propone desde el equipo, para que sea el mismo usuario el que priorice los objetivos que quiere conseguir. Este procedimiento de intervención queda registrado en los Planes de Atención Individualizada de cada usuario.

A partir de aquí, según los datos recopilados en la valoración y las diferentes propuestas de tratamiento realizadas, se incluye al paciente en los programas de tratamiento específicos para sus problemas.

1.7. EL EQUIPO HUMANO

La persona mayor cuenta con un gran equipo de profesionales y voluntarios que le atienden en todo momento.

Personal Contratado:

- Directora + Trabajadora social: 1
- Administrativa: 1
- Terapeuta ocupacional: 1
- Enfermeros: 1
- Fisioterapeuta: 1
- Músico-terapeuta: 1
- Podólogo: 1 (puntualmente)
- Nutricionista: 1 (puntualmente)
- Peluquera (puntualmente)
- Auxiliar de Enfermería: 2

1. Personal voluntario:

L@s voluntari@s, son nuestro enlace con la vida del pueblo, y que ofrecen su tiempo y sus capacidades de manera desinteresada. En estos momentos contamos con un equipo de 55 personas que colaboran en diferentes tareas:

- Monitoras de Manualidades: 3
- Monitor taller de Narraciones y leyendas: 1
- Monitor Taller de Risoterapia: 1
- Taller de cuidado de la imagen: 3
- Animación Pastoral: 1
- Religiosas: 4
- Costureras: 9
- Colaboradores habituales: 3
- Jóvenes: 30



1.8. NUESTRAS INSTALACIONES:

La Residencia ocupa un solar de 7.762m². El edificio tiene una superficie útil de 2.380m², distribuidos en dos plantas. El jardín y la huerta ocupan 5.382m².

En nuestras instalaciones disponemos de 50 habitaciones con capacidad para 58 residentes, el 80% de las habitaciones son individuales y el 20% dobles. Las habitaciones de la planta baja se han destinado a aquellos residentes más dependientes y que necesitan más atenciones.

Disponemos de 2 comedores, uno de autónomos y otro para dependientes. El centro dispensa desayuno, comida, merienda y cena. El centro está abierto de 9 de la mañana a 21h. y no cuenta con transporte especializado para los usuarios del centro de día.

Equipamientos de que disponemos en el centro:

- **Espacios privados:** 42 habitaciones individuales, 9 dobles, todas las habitaciones cuentan con baño propio, luz natural, calefacción, cama articulada, armario y timbre de llamada.
- **Espacios comunes:** Salas de estar, Sala de visitas, Sala de lectura, 2 Comedores, Solárium-terraza, Jardines-huerta, Capilla/Salón actos, Recibidor
- **Equipamientos generales:** Cocinas, Lavandería, Cámara frigorífica, Sala de calderas, Vestuarios de personal, Peluquería, 2 Ascensores, Aire acondicionado, Teléfono público, Garaje, Taller de mantenimiento, Almacenes
- **Sanitarios y administración:** Despacho de administración, Despacho médico, Sala de terapia ocupacional, Sala de rehabilitación/fisioterapia, Baño geriátrico, Sala de enfermería, Sala de auxiliares, Habitación UCI
- **Equipamiento geriátrico:** Grúas, Sillas ruedas, Carros de lencería, Carros de limpieza, Gimnasio de rehabilitación
- **Otros Equipamientos:** Fotocopiadora/escáner/impresora, 3 Ordenadores en red, Sistema informático de gestión, Proyector, Carro de medicación, Carro de paradas, Nevera de enfermería, Destructoras de papel, Ordenador portátil

Todas nuestras instalaciones responden a las condiciones que la legislación vigente exige para los establecimientos dedicados a esta actividad.



PERFIL DE LAS PERSONAS MAYORES

La media de edad es de 84,8 años. Todos los residentes proceden del medio rural, la mayoría de Miajadas y la comarca, esto hace que todos los usuarios se conozcan y que los nuevos ingresos encuentren a muchos conocidos en la casa, lo cual facilita la integración y la adaptación al centro.

A nivel económico, los residentes cuentan con pensiones mínimas: régimen agrario, viudedad, no contributivas... Esto hace que, a veces, sea difícil para ellos hacer frente a los costes una residencia, y si no fuera gracias a las ayudas de la dependencia la mayoría no podría hacer frente al pago de las cuotas.

En cuanto al nivel cultural, es muy básico, varios de ellos no saben leer o lo hacen con mucha dificultad. La mayoría ha trabajado como obreros del campo, amas de casa y alguno han sido emigrantes en Francia o Alemania.

Presentamos en este cuadro algunas cifras significativas que definen el perfil de los usuarios de nuestro centro.

<ul style="list-style-type: none">• 22% son hombres.• 78% son mujeres.• 83% son de Miajadas.• Media de edad 85 años.• 67% son dependientes.• 33% son autónomos.• 62% con demencia.	<ul style="list-style-type: none">• 26% con trastornos de conducta.• 72% con tratamiento antidepresivo.• 69% con deterioro cognitivo• 76% con limitaciones de movilidad (36% en silla de ruedas).• 93% con incontinencia urinaria.• 15% con problemas de audición.
--	---

1.9. EL PAPEL DE LA FAMILIA

En la Residencia San Martín de Porres, entendemos que la familia juega un papel fundamental en el acompañamiento y en los cuidados de la persona mayor. Hay algo que nosotros no podemos sustituir: el cariño de un hijo, de una nieta, un sobrino o de quien lleva toda la vida conociendo y conviviendo con la persona mayor. Por lo tanto, las visitas, el acompañamiento y la cercanía son siempre bienvenidos. Se realizan reuniones informativas, charlas, coloquios y debates sobre temas de relevancia. Los objetivos que se plantean en el programa de atención a las familias son:

- Informar de los tratamientos que se realizan con su familiar.
- Mejorar la capacidad de los familiares para enfrentarse a la enfermedad.
- Favorecer la rehabilitación mediante la generalización de los objetivos conseguidos.
- Disminuir el síndrome del cuidador quemado.



1.10. SATISFACCION DE USUARIOS Y FAMILIARES

En la encuesta de satisfacción que realizamos anualmente, este año 2013, los mayores de la residencia valoraron mucho el sentimiento de seguridad en el centro, la sensación de libertad, las atenciones de los departamentos de enfermería, fisioterapia, las atenciones de las auxiliares y las instalaciones, especialmente las habitaciones, las salas de estar y el jardín.

Disfrutan con las actividades que se celebran en el centro y valoran la libertad y los espacios abiertos. Esta residencia es una de las mejor valoradas en la comarca, lo cual se refleja en los índices de ocupación que no bajan del 98%, así como en la lista de espera en la que contamos con más de 60 solicitudes de reserva de plaza.

También realizamos anualmente una encuesta de satisfacción a los familiares de los residentes y en la de este año 2013 los aspectos que han sido mejor valorados han sido: la amabilidad en el trato, respeto a los derechos de los mayores, el respeto a la intimidad, la atención a sus demandas, el horario de visitas, las actividades con los mayores, las atenciones de las auxiliares, la limpieza de instalaciones, la atención de enfermería, el terapeuta, la dirección, las hermanas, las habitaciones y el jardín, la acogida en el ingreso, y en general la calidad del servicio.

Como dato de interés, hacemos mención a la implantación de la normativa ISO 9001 de Calidad. Consideramos que es fundamental adaptar el funcionamiento del centro a las necesidades que las nuevas demandas nos exigen, así como garantizar unos servicios de calidad. De este modo, desde el año 2009 tenemos implantado el Sello de Calidad ISO 9001, siendo renovado hasta la actualidad. Desde el año 2009 en que se inició este proceso de implantación del sistema de calidad en la residencia de mayores, hemos ido mejorando en nuestra organización de los servicios que ofrecemos, en la definición de procedimientos y procesos, en el tratamiento de las quejas, y sobre todo en procurar la satisfacción de nuestros residentes y sus familias.



1.11. LA FINANCIACIÓN

En estos momentos nuestras fuentes de financiación son:

- Aportación de los Residentes 78%
- 11 Plazas conveniadas con la Junta 11%
- 1 Plaza conveniada con el Ayto 1%
- Subvenciones 10%

1.12. GARANTIAS

- Miembro de LARES, Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores –Sector Solidario.
- Inscrita en el registro de entidades y centros asistenciales de la Junta de Extremadura con el nº 47
- Autorización administrativa del SEPAD
- Acreditación para atender a personas dependientes
- Prevención de riesgos laborales contratada según la legislación vigente.
- Certificación conforme a la normativa UNE-EN-ISO 9001:2008 por la agencia EQUA.
- Normativa vigente cumplida en materia de protección de datos.



2. MEDIDAS ADOPTADAS EN BENEFICIO DE LA PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

2.1. INTRODUCCIÓN

Desde la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la Residencia de Ancianos San Martín de Porres, se priorizado mejorar en todos los aspectos relacionados con el aspecto laboral, con el fin de prevenir los accidentes y dar respuesta a las exigencias de la normativa. En el año 2.001 la “herramienta” utilizada para la protección de la salud de los trabajadores por la Residencia de Ancianos San Martín de Porres, fue establecer un concierto total en materia de prevención de riesgos laborales con la Mutua Fraternidad-Muprespa.

Como se expresa en nuestra Política de Prevención de Riesgos Laborales, el compromiso adquirido en ésta materia, es el de luchar contra los accidentes y conseguir mejoras para que el trabajo se realice en unas condiciones que permita el desarrollo integral de la persona.

Fruto de este esfuerzo continuo, apoyándose en una consolidada organización constituida por la Dirección de la Residencia, el Delegado de Prevención y cuantos trabajadores afectados por los puntos a mejorar, se ha reducido año tras año el número de accidentes de trabajo con baja médica, como se muestra en las estadísticas de los informes de siniestralidad.

En la actualidad, nuestra labor se centra sobre todo en la integración de la actividad preventiva dentro de todos los procesos productivos de nuestra entidad.

La prevención de riesgos laborales es una tarea clave a la hora de gestionar personal en las empresas y de organizar el trabajo. Capacitar una actividad laboral segura es fundamental, pues ahorra costes innecesarios y fomenta la salud entre los empleados. La formación y las medidas de prevención de riesgos nos aseguran minimizar los posibles riesgos para la salud de los empleados.

El sector socio-sanitario conlleva unos riesgos específicos, que el personal de atención directa puede llegar a padecer. En especial, se han de considerar los riesgos físicos por ser los que más bajas generan en el sector. Identificar los riesgos laborales de la actividad, proponer medidas correctoras de los mismos y formar al personal en materia de prevención de riesgos, son las estrategias claves en evitar las enfermedades u accidentes en el ámbito de cualquier actividad laboral.

El perfil de los profesionales que trabajan en la residencia es muy variado, aunque fundamentalmente distinguimos las siguientes áreas: sanitaria (DUE, fisioterapeuta y auxiliar/gerocultor); psicosocial (trabajador social, terapeuta ocupacional, hermanas y voluntarias) y servicios (limpieza, cocina, administración y mantenimiento). Todos estos profesionales, dentro de las características de su especialidad, tienen unas características comunes:

- Trabajamos por y para un mismo colectivo, personas mayores, muchas de las cuales presentan una dependencia física y psicológica elevada.
- Realizamos trabajos en un espacio definido, la residencia, la cual está compuesta por elementos e instalaciones similares que, por sus características, muchas veces no están diseñados específicamente para el desarrollo de muchas de nuestras funciones.



Una de las actuaciones más importantes y significativas que se han desarrollado en nuestra residencia en materia de PRL ha sido el diseño, elaboración y publicación de un **Manual de Prevención de Riesgos Laborales propio** del centro. En la elaboración de este manual han participado el delegado de PRL, una auxiliar de enfermería con la formación en PRL y la directora del Centro.

Se inició el trabajo haciendo un análisis de todos los puestos de trabajo (APT) que existen en el centro con los posibles riesgos que planteaba cada uno de ellos; a partir de ahí se proponen las medidas preventivas y las EPIs necesarias para cada uno de los puestos.

En dicho Manual se recogen las recomendaciones generales dirigidas a todos los trabajadores y relacionadas con posturas forzadas, esfuerzos, movilización de pacientes, tareas repetitivas... También se recogen las fichas de prevención por puestos en las que se desarrollan las funciones, tareas, riesgos asociados, medidas preventivas y los EPI's necesarios.

Al final del Manual se ofrecen nociones básicas y prácticas para la relajación mental. Y como anexo al se incluye la cartelería propia del centro (instrucciones, advertencias, recomendaciones, tablas de ejercicios, movilizaciones...)

Una vez editado este Manual se presentó en una sesión formativa a todos los trabajadores del centro, facilitándole a cada uno la documentación sobre riesgos y medidas preventivas según su puesto de trabajo.

Este Manual nos sirve como herramienta de consulta para todos los trabajadores, lo utilizamos en el Plan de Formación sobre PRL del centro. Gracias a este Manual se fomenta la participación de las trabajadoras en la resolución de los problemas más frecuentes en sus puestos de trabajo y se promueve una cultura preventiva entre los trabajadores del centro. Pretende ser una herramienta para identificar y resolver los principales riesgos ergonómicos: posturas forzadas, esfuerzos, movilización de pacientes...

Antes de presentar las acciones concretas que se llevan a cabo en la residencia en materia de PRL, es importante resaltar el contexto en el que se ha creado para facilitar el trabajo y ofrecer un mejor servicio a las personas mayores. De este modo, todo el edificio es accesible para personas con movilidad reducida, para lo cual se han eliminado las barreras arquitectónicas tanto de las zonas privadas como de las zonas comunes.

En cumplimiento del **Art. 18** de la Ley de PRL que plantea el deber de la empresa de informar, consultar y ofrecer espacios de participación a los trabajadores la residencia a través del Delegado de Prevención informa de los riesgos y las medidas para prevenirlos al resto de plantilla mediante reuniones periódicas tanto del delegado con la dirección del centro, como con los trabajadores. Entre otras se han implementado las siguientes medidas:

- Espacios de encuentro entre trabajadoras y directivos para facilitar la colaboración.
- Encuesta a los trabajadores sobre cómo se desarrolla la PRL en la residencia y sobre la labor del delegado de prevención. Los resultados fueron muy positivos y había un reconocimiento por parte de los trabajadores por los esfuerzos realizados en este tema (2012)
- Formación en técnicas de relajación (30/06/2011).
- Taller de Risoterapia (20/03/2014).
- Visitas periódicas de la delegada de PRL de Fraternidad al centro para la elaboración de los planes de PRL anuales, revisión de medidas preventivas, estudios de riesgos psicosociales, reuniones de trabajo con delegado de prevención de la empresa y dirección...
- Control-revisión periódicas de todos los EPI's de cada puesto.
- Formación sobre el funcionamiento básico de equipamientos del edificio para el buen uso de las instalaciones.
- Realización de Estudios sobre Riesgos Psicosociales (2004-2013).



En el **Art. 19** de la Ley de PRL, se habla sobre la responsabilidad de la empresa para ofrecer la formación necesaria a los trabajadores en materia de PRL. Siendo responsables con esta cuestión, en nuestro centro realizamos constantemente formaciones que garanticen la preparación teórica y práctica de cada trabajador para evitar los accidentes laborales y avanzar hacia la mejora de las condiciones en el desempeño de su tarea. Estas son algunas actuaciones realizadas:

- Higiene postural y prevención de lesiones (15/04/2009)
- Escuela de Espalda (oct. 2010).
- Recomendaciones sobre calentamiento osteo-muscular antes de iniciar la jornada laboral, con la edición de un cartel con la tabla de ejercicios recomendados elaborada por el centro y expuesta en los paneles informativos.
- Actuación ante conductas agresivas (17/09/2009) y Trastorno de conducta en Personas Mayores. (9/04/2013) este es un tema que consideramos de especial importancia, puesto que entre los pacientes del centro hay varios que manifiestan trastornos de conducta. Por ello se realizan formaciones continuas de reciclaje para saber afrontar estos riesgos.
- Prevención de Riesgos laborales (enero 2010, nov2011, jun2012 y feb2014)
- Buenas prácticas en Limpieza (23/10/2012).
- Intercambio de Buenas Prácticas de Auxiliares, Terapeuta Ocupacional, DUE, Limpieza y Dirección.
- Charla sobre Plan de Choque contra la Siniestralidad (26/09/2012).
- Formación sobre Trabajo en Equipo (Mayo 2011- Febrero 2014).
- Formación a los mandos intermedios sobre habilidades directivas, gestión de equipos, recursos humanos, liderazgo...
- Organización de las tareas en el departamento de auxiliares para evitar la sobrecarga.

También en la línea de la mejora continua en las condiciones laborales de los trabajadores del centro en los últimos años se han realizado inversiones para la mejora en las condiciones laborales de los trabajadores:

- Adquisición de grúas de transferencia para la movilización de pacientes.
- Adquisición de camas eléctricas con carro elevador para prevenir lesiones de espalda.
- Adquisición de carros de limpieza adaptados para prevenir lesiones de espalda al personal de limpieza.

Respondiendo a lo que se expresa en el **Art. 20** de la Ley de PRL, sobre estar preparados para actuar ante las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, en nuestro centro hemos desarrollado estas actuaciones:

- Plan de actuación ante emergencias (20/09/2011) elaborado en colaboración con Fraternidad
- Formación sobre Plan de Evacuación (12/03/2012) dirigida a los trabajadores del centro pero también se realizó una formación sobre este tema dirigida a los residentes.
- Curso de Primeros Auxilios, realizado por todo el personal de la residencia (20/03/2012 y 27/01/2014) impartido por Fraternidad.
- Simulacros de Evacuación, de Incendio, que se vienen realizando periódicamente en el centro y en el que participa todo el personal del centro y los residentes (16/06/2010 y 9/05/2012).
- Formación sobre “Gestión de emergencias de incendios en residencia de personas con discapacidad” (6/10/2010) impartido por el jefe de bomberos de Badajoz y en el que participó el responsable de mantenimiento del centro que es la persona designada como responsable de evacuación en caso de emergencia.
- Simulacro de derrame de productos de limpieza en almacén (25/05/2009) Impartida por la supervisora de limpieza del centro
- Prevención de contaminación por *Staphylococcus* (enero 2012) se realiza una formación con documentación al respecto y cartelera debido a una incidencia en cocina por este tema.



La conciliación de la vida personal, familiar y laboral es uno de los aspectos básicos de un empleo de calidad. Y es algo que nos afecta a todas las personas. Con este fin y con motivo de la igualdad entre hombres y mujeres, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Ajustes de horarios y turnos para trabajadoras para poder conciliar su vida familiar y laboral: por crianza de niños pequeños, por cuidado de familiares,...
- Ajustes de horarios y turnos por motivos de salud en el caso de trabajadoras que los turnos nocturnos les provocaban trastornos de salud.
- Cambio de puesto para adaptarlo a las limitaciones por motivos de salud.
- Cambio en la organización de los turnos para implementar el denominado “turno anti-estrés” que permite mayor descanso a las trabajadoras después de cada jornada de trabajo.

Siguiendo con las actuaciones de PRL, la residencia incluye dentro del plan de acción a todas las personas que estamos en el centro, no sólo a los trabajadores. Así también, se han realizado sesiones informativas-formativas con los mayores.

- Charla relacionada con temas de seguridad ciudadana para personas mayores, que fue impartido por personal de la Guardia Civil de la localidad.
- Formación sobre el plan de evacuación del centro.
- Simulacro de evacuación.
- Charlas formativas sobre el riesgo del calor en verano.



2.2. MEJORAS APLICADAS

A menudo en los centros de trabajo hay detalles que dificultan la tarea de los trabajadores y que con pequeñas modificaciones, sin grandes inversiones económicas pueden resolverse fácilmente y mejorar notablemente las condiciones del trabajo. Si bien la adopción de medidas de mejora a menudo no supone grandes costes, es necesario contar con la capacidad de detectar estos problemas por parte del responsable de prevención y/o de los trabajadores que deben comunicarlo al responsable de aplicar la medida correctiva. Así mismo es necesario contar con la colaboración de la dirección del centro para facilitar los medios necesarios que permitan realizar los cambios. Estos son algunos casos que hemos resuelto en nuestro centro con una inversión mínima y una notable mejora:

- Bajar la altura de las cuerdas del lavadero: evitando lesiones de hombros.
- Modificar sentido de una puerta: para facilitar acceso desde el exterior.
- Adquisición de escalera baja: para facilitar el acceso para la limpieza de ventanas.
- Adquisición de un limpiacristales con imán: para evitar desmontar ventanas.
- Instalar ruedas en camas: para evitar sobreesfuerzos al mover la cama.
- Cambiar disposición de camas para evitar tener que moverlas al atender al anciano.
- Carteles informativos: para advertir de riesgos, informar de instrucciones, facilitar tareas, ...
- Revisión mensual de los EPI's y reposición de los elementos necesarios
- Habitualmente se realizan intercambios de buenas prácticas con otros centros similares para comparar y aprender.

Hay otro recurso que utilizamos en este centro que es contar con las capacidades y la preparación que los propios trabajadores tienen y que pueden aportar al resto de los compañeros. En este sentido en nuestra residencia organizamos numerosas formaciones de corta duración que son impartidas por los propios trabajadores del centro, de manera que además de que no son costosas, estamos seguros de que van a responder a las necesidades reales del centro. Estos son algunos ejemplos:

- Formación sobre el funcionamiento básico de las instalaciones del centro: impartida por el jefe de mantenimiento para que todos conozcan cómo utilizar las instalaciones: cuadros eléctricos, aires acondicionados, calefacción, alarmas, red de aguas, ascensores...
- Formación sobre Alzheimer: a partir de la participación de 3 trabajadoras del centro en unas jornadas. Así conseguimos un efecto multiplicador.
- Técnicas de Relajación: impartida por la fisioterapeuta del centro.
- Nutrición artificial en el anciano: impartido por la nutricionista del centro.
- Buenas Prácticas en Limpieza: impartido por la supervisora de limpieza.
- Conductas agresivas en pacientes: impartido por el terapeuta del centro.
- Trabajo en equipo: impartido por el terapeuta.
- Habilidades directivas: impartido por la directora.

Así mismo en nuestro centro utilizamos los intercambios de buenas prácticas entre profesionales de diferentes centros para formarnos y para la mejora de nuestro servicio. Con la residencia "Hogar de Nazaret" de Plasencia hemos tenido ya varias experiencias de estos intercambios entre diferentes profesionales: DUEs, Terapeuta, Dirección, Supervisoras, Auxiliares, Cocineras, Limpieza, Mantenimiento,... este tipo de experiencias son muy enriquecedoras y motivadoras para los participantes.



3. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Nosotros entendemos la RSC como el conjunto de acciones que ponemos en marcha para que nuestras actividades tengan repercusiones positivas en nuestro entorno y en la sociedad. Estas acciones afirman los principios y los valores por los que se rige nuestra institución.

Desde nuestra entidad entendemos que nuestra residencia puede desempeñar un papel muy importante en la vida de las personas no sólo como generadora de empleo y de riqueza, sino como agente de desarrollo en la comunidad en la que estamos. La RSC debe ser una iniciativa de carácter voluntario y que va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, dando por supuesto su respeto y su estricto cumplimiento.

Estamos convencidos que este compromiso con la comunidad en la que estamos ayuda a mejorar y promover una buena imagen de la residencia entre los trabajadores del centro, especialmente cuando éstos están directamente involucrados en las acciones que se desarrollen.

Consideramos que las principales responsabilidades éticas de la empresa con los trabajadores y la comunidad son:

- Respetar los derechos humanos con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la seguridad y salud laboral y el desarrollo humano y profesional de los trabajadores.
- Supervisión de las condiciones laborales y de salud de los/as trabajadores.
- Evaluación de riesgos ambientales y sociales.
- Cumplir con rigor las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos contratos y compromisos adquiridos.
- Servir a la sociedad con productos útiles y en condiciones justas.
- Crear riqueza de la manera más eficaz posible. Procurar la continuidad de la empresa y, si es posible, lograr un crecimiento razonable.
- Procurar la distribución equitativa de la riqueza generada.
- Mantenimiento de la ética empresarial y lucha contra la corrupción.
- Revisión de la eficiencia energética de la empresa.
- Diseño e implementación de estrategias de asociación y colaboración de la empresa.
- Implicar a los consumidores, comunidades locales y resto de la sociedad.
- Mejorar las posibilidades y oportunidades de la comunidad donde se establece la empresa
- Implicar a los trabajadores en las buenas prácticas de RSC.

Es una prioridad en nuestra concepción del proyecto, la presencia de la Residencia en la vida social de la localidad y a la inversa, favoreciendo los intercambios entre el centro, los residentes y sus familiares con las demás instituciones, colectivos y asociaciones de Miajadas. Los objetivos que nos planteamos con este tipo de acciones son:

- Disminuir el aislamiento que produce en la institucionalización del mayor, haciendo presentes a los colectivos de la localidad en la residencia.
- Favorecer espacios de participación en la vida de la residencia a familiares y colectivos de la localidad, donde compartir momentos de diversión y alegría.
- Favorecer y estimular un espacio de comunicación y diálogo entre los residentes del centro y otros colectivos de la localidad.
- Mejorar la autoestima y espíritu de grupo poniendo en valor las capacidades y habilidades de los residentes convirtiéndolos en protagonistas de las actividades.
- Favorecer y fomentar las relaciones sociales estimulando las relaciones entre los mayores y con otros colectivos creando un clima de respeto y aceptación mutua.
- Conseguir que la residencia forme parte activa de la vida social y cultural en Miajadas.



- Romper con la imagen triste y aburrida de los centros de mayores.
- Crear un clima de convivencia, entre residentes, familiares, trabajadores y voluntarios con las personas y los colectivos de la localidad participantes en las diferentes actividades.

Todas las actuaciones que desarrollamos en la residencia, tanto las que se dirigen a los mayores como las que realizamos con los trabajadores, las planteamos desde los Principios Éticos de Autonomía, Beneficencia, No Maleficencia y Justicia.

También es para nosotros fundamental cuidar en el desarrollo de nuestra tarea de las dimensiones de Calidad de Vida para/con los mayores a los que cuidamos y para/con los trabajadores de nuestro centro. Estos aspectos son:

- Autodeterminación: posibilidad de tener autonomía en las decisiones, elecciones y preferencias personales.
- Derechos humanos y legales básicos y fundamentales de la persona.
- Bienestar Emocional: evitando el estrés y la ansiedad, los sentimientos negativos, favorecer las relaciones sociales y la satisfacción personal.
- Inclusión Social: promoviendo la integración en la comunidad, la participación social y el apoyo social.
- Desarrollo Personal: a través del trabajo, la formación y las actividades de la vida diaria.
- Relaciones Interpersonales: con la familia, las amistades y las relaciones sociales.
- Bienestar Material: a través de los servicios comunitarios, las relaciones con la comunidad y cuidando la confortabilidad.
- Bienestar Físico: a través del cuidado de la salud.



3.1. ACTIVIDADES QUE DESARROLLAMOS:

- **Programa de Voluntariado:** Contamos con un grupo de 25 voluntarios que se dedican a colaborar en diferentes programas y tareas: dinamizar talleres (manualidades, riso-terapia, romances, costura, pastoral), cuidado de la imagen de los mayores, apoyo en tareas de cuidadores, acompañamiento y paseos, elaboración de boletín interno, apoyo en tareas de gestión...
- **Programa de voluntariado Joven:** Un grupo de 35 alumnos del Colegio Sdo. Corazón, de edades comprendidas entre los 14 y 16 años, participan y colaboran en actividades de: acompañamiento, ludoterapia, estimulación cognitiva, paseos,...
- **Actividades Intergeneracionales:** en colaboración con los centros escolares, asociaciones y ayuntamiento: Encuentro Literario Intergeneracional, Fiesta Acuática, Juegos tradicionales, recitales de Villancicos, Exhibiciones de baile, Convivencias, "Una tarde en la casa de los abuelos", ...
- **Convivencias con otros colectivos y asociaciones de la localidad:** Las Mayores Olimpiadas con los socios del Hogar de Mayores y los jóvenes del Centro Ocupacional del INSERSO, Visita al Centro de Día de la Asociación de familiares y enfermos de Alzheimer, Tarde de Petanca en el parque con el Club de Petanca, Conciertos de Corales y exhibiciones de grupos de Baile, Recitales de poesía y saetas...
- Edición de un Boletín anual "**El Boletín de San Martín**" en donde se cuentan "cosas" de la vida en la residencia y sobre todo donde podemos mostrar las actividades desarrolladas durante el año. Este Boletín tiene una amplia difusión entre los mayores, sus familias, voluntarios, instituciones locales, asociaciones y colectivos de Miajadas.
- **Celebración de Fiestas Populares** para que los mayores sientan el ritmo de la vida del pueblo también en la residencia, y hacerlo de puertas abiertas para facilitar la presencia de los familiares y amigos así como se asociaciones y colectivos locales: Navidades, Carnavales, Semana Santa, Primavera, Velada Otoñal, Recogida de la Cosecha de Aceitunas y Naranjas...
- **Teatro** ofrecido por diferentes colectivos locales o de la comarca: Alumnos del CAMP-Don Benito, Meaxadas teatro, Asociación Cultural Zaragata...
- **Tardes de Tertulia con Familiares:** animadas por los profesionales del centro para tratar temas del interés de los familiares de los mayores de la residencia.
- Envío sistemático de **invitaciones a familiares, colectivos e instituciones** para participar en las actividades del centro.
- Participación en el proyecto **Buenas Prácticas** realizado por LARES (Federación de residencias y servicios de atención a los mayores - sector solidario) que desde un planteamiento ético pretende ayudar a identificar las buenas prácticas que tiene lugar en los centros de mayores para identificarlas y darles valor.

3.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAMOS:

El desarrollo de estas actividades es algo destacable dentro del sector de residencias de mayores, ya que encontramos aspectos que le dan valor y hacen de este proyecto una propuesta de interés general para el pueblo de Miajadas. Todo ello potenciado por la oportunidad de realizar actividades en las que los mayores son protagonistas y en las que participan en colaboración con otros colectivos locales:

- Las actividades que se realizan tienen repercusión en el pueblo, porque siempre se envía notificación a la prensa local y comarcal. Esto nos permite hacer visible nuestro trabajo y dar una visión positiva de las residencias de mayores como espacios de vida y abiertos a la interacción con otros colectivos locales.
- Varias de las actividades tienen un carácter intergeneracional, ya que se realizan en colaboración con los centros escolares de Miajadas, con los campamentos urbanos organizados por el ayuntamiento y con grupos de catequesis.
- En todas las actividades se busca dar el protagonismo a los mayores, realizando actividades que a ellos les gusten e invitándoles a participar de diferentes maneras.



- En la preparación de las actividades hay una importante implicación de los trabajadores y voluntarios de la residencia así como coordinación con los colectivos o asociaciones que participan en las mismas.
- Contamos con un amplio grupo de voluntarios, aproximadamente 40 personas, que realizan actividades de manera continuada: Taller de Risoterapia con los mayores, Taller de leyendas, Taller de Manualidades, Taller de Costura, y los jóvenes que realizan juegos de mesa, paseos, charlas, manualidades...
- El ambiente lúdico de estas actividades provoca que haya un ambiente positivo tanto entre los residentes y los participantes en las diferentes actividades (familiares de residentes, voluntarios, trabajadores, asociaciones, colectivos de la localidad...) rompiendo así con los estereotipos de la vejez como una etapa de tristeza y apatía.

Algo que nos caracteriza es la difusión que damos a todas las actuaciones que se realizan desde la residencia. Favoreciendo así que la imagen de los centros de mayores que llega a la sociedad, sea positiva. Y también creemos que estas experiencias puedan tener un efecto multiplicador o inspirador para otras entidades.

Para dar difusión utilizamos todos los medios a nuestro alcance: Facebook, medios de comunicación locales y regionales, boletín de noticias propio, contactos de e-mail, wasapp...



3.3. COLABORADORES HABITUALES:

En la siguiente tabla presentamos a todas aquellas instituciones, colectivos y grupos que colaboran de manera habitual con nuestra residencia y en la misma explicamos qué tipo de colaboración desarrollamos.

ENTIDAD INSTITUCION	COLABORACION
AFEAM Asociación de familiares de Alzheimer de Miajadas	Con esta asociación realizamos varias actividades en colaboración: celebración del Día del Alzheimer en una convivencia de residentes de San Martín con los usuarios del centro de día municipal (gestionado por AFEAM), participación en la Mayores Olimpiadas celebradas en nuestra residencia, colaboración en la tarde de petanca en el parque.
Asociación de Petanca de Miajadas	Con esta asociación organizamos una actividad anual de Tarde de Petanca en el Parque en la que participan los residentes y los miembros de la asociación.
Grupo Tirititran.	Este es un grupo de jóvenes gitanos que ofrecieron un concierto de flamenco interpretado por ellos.
Grupo Integra-Teatro	Este es un grupo de jóvenes con discapacidad de un centro de Don Benito que cada año nos ofrecen una representación teatral interpretada por ellos.
Centro Ocupacional del INSERSO de Miajadas	Participan con nosotros en la celebración de las Mayores Olimpiadas que celebramos en mayo.
Guardia Civil	han colaborado en la realización de una sesión informativa dirigida a los residentes sobre seguridad y mayores
Centro Extremeño de Investigaciones Músico-terapéuticas	Hemos colaborado para que un alumno de este centro pudiera realizar las prácticas con nosotros, desarrollando un Taller de Musicoterapia con los mayores y que ahora es un programa piloto de la Junta de Extremadura.
Diputación de Cáceres y Instituto Orellana de Trujillo.	Con estas instituciones tenemos un convenio para ofrecer la residencia como centro de prácticas para los alumnos de los módulos de formación de Auxiliares de Enfermería.
Universidad de Extremadura	Tenemos un convenio con la Universidad de Extremadura para la realización de prácticas de estudiantes de Terapia Ocupacional. Ya hemos tenido varios alumnos en nuestro centro.
Hogar de Mayores de Miajadas	Organizamos actividades en la que participan socios del Hogar de Mayores, destacando la celebración de la Mayores Olimpiadas
SEPAD	Mantenemos un convenio para la ocupación de 11 plazas para personas dependiente. También han participado para apoyar algunos proyectos como el taller de Musicoterapia con los mayores.
Ayuntamiento de Miajadas	Mantenemos un convenio para la ocupación de 1 plaza para persona dependiente. Participamos en el CLOSS (Consejo Local de Servicios Sociales). Realizamos actividades en colaboración con varias concejalías. Celebración de Jornada Intergeneracional y de Fiesta Acuática con el Campamento Urbano de la concejalía de Consumo. Celebración del día de la mujer trabajadora con la Concejalía de la Mujer. Celebración de las Mayores Olimpiadas con la Concejalía de Mayores.
Congregación Carmelitas de la Caridad	Contamos con 4 hermanas de esta congregación que realizan tareas de voluntariado en nuestra residencia. Además se realizan proyectos en colaboración con la congregación para inversiones que mejoren las instalaciones del centro (adquisición de lavadora, mejoras en calefacción, ...)
Caritas Interparroquial de Miajadas	Colaboramos estrechamente para atender casos de personas mayores en situación de urgencia social derivados por esta organización. También tenemos un convenio para la ocupación de una plaza de una persona en situación de exclusión.
Residencia de Mayores Hogar de Nazaret. Plasencia	Con esta residencia hemos desarrollado experiencias de intercambio de buenas prácticas entre profesionales de ambos centros: enfermeros, terapeutas, supervisoras, auxiliares de enfermería, cocineras, gerente...
Grupo de voluntarias	Una vez a la semana 9 mujeres vienen a la residencia para echar una mano con las



costureras	tareas de costura y reparaciones en las ropas de la casa y de los residentes. Al grupo se unen alguna de las residentes.
Grupo de Voluntarias de Manualidades y decoración	3 voluntarias realizan con los mayores un taller semanal de manualidades con las que después se decora la residencia ambientando las fiestas y estaciones del año.
Grupo de voluntarias para el cuidado de la imagen:	Grupo de 3 voluntarias que vienen semanalmente para cuidar el aspecto de las mujeres mayores (depilación) y para hacer tareas de acompañamiento.
Instituto de Secundaria Torrente Ballester	Los jóvenes del instituto han realizado varias actividades con los mayores de la residencia: narración de cuentos para mayores, recital de música, taller de gimnasia dinamizado por los propios jóvenes.
Colegio Ntra. Sra. de Guadalupe	Durante las navidades los niños de primaria vienen a la residencia y ofrecen un recital de villancicos a los mayores
Colegio García Sñieriz	Con el departamento de infantil de este colegio organizamos todos los años un “Encuentro Literario Intergeneracional” para celebrar el día del libro y en el que participan más de 80 niños de entre 3 y 6 años junto a los mayores de la residencia. También en las navidades los alumnos de primaria ofrecen recitales de villancicos a los mayores.
Cº Sdo. Corazón	Con este colegio de Miajadas tenemos un proyecto de Voluntarios Jóvenes de 4º de la ESO. Cada año hay una media de 25-30 jóvenes que participan en este programa de voluntariado joven, realizando actividades de acompañamiento, juegos de mesa, paseos, charlas con los mayores de lunes a jueves.
Instituciones penitenciarias	Tenemos un convenio de colaboración para que aquellas personas que deben realizar servicios a la comunidad puedan hacerlo en la residencia.
Medios de comunicación locales: periódicos digitales, radio, TV y en redes sociales	Se les informa puntualmente de las actividades que tenemos en centro, suelen acudir a cubrir la noticia. En esta línea, habitualmente también enviamos nosotros las noticias de las actividades.
Asociación Pablo Gonzalvez	Participan en primavera con un Recital de Poesía en Castúo.
Banda Municipal de Música	Participan cada año en la celebración de la “Fiesta de Primavera” con un concierto de la banda
Asociación Cultural Zaragata	Colabora con la residencia realizando un “Taller semanal de Romances y narraciones” y otro de “Risoterapia” dirigido a los mayores. También han realizado sesiones de Risoterapia con los trabajadores.
Meaxadas Teatro	Grupo de teatro de Miajadas que nos ofrecen representaciones de obras teatrales y sainetes en la residencia
Grupo Flamenco de Pizarro. Grupo Aerolunares. Grupo Aires del Sur Escuela de Baile Duende	Todos estos grupos de baile colaboran con la residencia realizando exhibiciones de baile especialmente en la Fiesta Rociera de Primavera.
Grupos de niños de Catequesis de la parroquia	Con ellos se han realizado varias actividades de convivencia, de entrevistas a los mayores, de tardes de juegos tradicionales.



4. NUESTRO COMPROMISO

La Residencia San Martín de Porres quiere ser una organización reconocida socialmente por ofrecer servicios personalizados y con criterios de mejora continua, que cuente con un equipo humano capacitado y comprometido con su Misión, una organización coordinada y asociada a otras entidades del sector solidario. Una institución plenamente adaptada a las normativas vigentes y consolidada económicamente capaz de responder mejor su opción de llegar a los más desfavorecidos.

Esta es la definición de nuestra visión que es el resultado de un proceso de reflexión para la elaboración de nuestro plan estratégico, en el que participaron todas las personas relacionadas con la residencia: junta directiva, trabajadores, voluntarios, familiares y personas mayores.

4.1. PLAN ESTRATÉGICO

Durante el año 2010 en la Residencia se inició un trabajo de reflexión interna con la intención de definir un Plan Estratégico de cara a los próximos 4 años. Para la realización de este proyecto fue necesario nombrar un comité de planificación que fue el encargado de organizar y velar para que el proceso del plan fuera efectivo. Para ello se formaron y contaron con el apoyo y asesoramiento de un experto de la Fundación Luis Vives durante todo el proceso que fue el encargado de orientar al comité en cada fase del mismo.

Desde el inicio se decide que este sería un proceso participativo en el que se contaría con la participación activa tanto de la junta directiva como de los trabajadores, voluntarios, familiares y personas mayores.

La primera fase del proyecto fue la de formación de los miembros del comité de planificación, así como de los miembros de la junta directiva para conocer que es un plan estratégico. Descubrimos en este primer momento que realizar un plan estratégico nos permitiría: poder afianzar lo que somos y dar valor al camino recorrido, determinar los objetivos a largo plazo, buscar alternativas, relacionar lo que aspiramos a conseguir con lo que nuestro entorno y los recursos nos permitan y tomar las decisiones que permitan alcanzar los objetivos propuestos.



En la siguiente fase, durante varios meses, meses se estuvo realizando por medio de encuestas, grupos de trabajo, sesiones formativas una reflexión sobre la identidad de la residencia que nos ayudó a definir nuestra misión, visión y valores. También se llevó a cabo un trabajo de investigación y estudio sobre la realidad de la residencia: su historia, su evolución en la actividad desarrollada desde el inicio, su estructura, las fuentes de financiación, los grupos de interés, los colaboradores... Así mismo se realizó un estudio sobre el contexto del sector socio-sanitario, la situación de este sector y de los mayores sus necesidades, sus potencialidades, sus dificultades....

Una vez que se terminó con esta fase de estudio e investigación a nivel interno y externo pudimos realizar un análisis DAFO de la situación de la residencia en ese momento y a partir de ahí se definieron las prioridades, las líneas y objetivos estratégicos y el calendario de actuaciones. Así mismo se definieron un plan de seguimiento y evaluación y un plan de comunicación.

La puesta en marcha de este Plan supone una apuesta de la Residencia por adaptarse a las demandas de la sociedad orientándose hacia las necesidades y el bienestar de las personas mayores y sus familiares. Estas fueron las líneas estratégicas definidas en nuestro plan estratégico 2011-14:

- Gestión financiera y diversificación de recursos
- Mejora y ampliación de servicios
- Organización interna
- Imagen y comunicación externa

El proceso de reflexión y elaboración del Plan Estratégico supuso replantear muchas cosas en nuestra organización, algunas afectaron a nuestro sistema de calidad para adaptar algunas cosas al modelo de centro definido en nuestro Plan Estratégico: organigrama, mapa de procesos, política de calidad, objetivos e indicadores... Todo este proceso ha reforzado el compromiso de la residencia con su identidad. Para el curso 2013-14 se definieron los siguientes objetivos estratégicos sobre los que venimos trabajando:

- CONSOLIDAR LA IMPLANTACION DE LOS PAIS
- CONTROLAR Y PROTOCOLOZAR EL USO DE SUJECIONES
- CONSOLIDAR EL VOLUNTARIADO DE LA RESIDENCIA
- CONSOLIDAR LA COMUNICACIÓN CON LOS FAMILIARES
- CONSOLIDAR LAS ACTIVIDADES DE TERAPIA Y FISIOTERAPIA
- MEJORAR EL CLIMA LABORAL
- DEFINIR BUENAS PRÁCTICAS EN EL DESEMPEÑO DEL TRABAJO
- CONTROLAR LOS GASTOS Y ESTUDIAR POSIBILIDADES DE AHORRO



4.2. FUTURO

En la Residencia de Mayores San Martín de Porres no nos conformamos con cubrir una función de alojamiento, sino que, es para nosotros una preocupación constante la búsqueda del bienestar de las personas mayores a los que cuidamos, por eso de cara al futuro nuestros proyectos van dirigidos hacia la mejora en la atención a los mayores. Para ello hemos iniciado una reflexión sobre el modelo de “Atención Centrada en la Persona” participando en un estudio promovido por la Universidad de Asturias. También en esta línea participaremos en mayo en el Congreso de Lares (federación de residencias y servicios a las personas mayores-sector solidario), en donde se trabajará sobre este tema y cuyo título es “El valor de cada persona”. Este será un tema sobre el que queremos trabajar durante el próximo curso y para lo que se irán definiendo las actuaciones que se deben poner en marcha para avanzar hacia este modelo. .

También en nuestro horizonte nos planteamos continuar avanzando en la definición de Buenas Prácticas, trabajo que iniciamos en el año 2012 y que nos está permitiendo poner en valor aquellas cosas que hacemos bien y buscar cómo cambiar aquellas en las que debemos mejorar. Al igual que en el proceso de elaboración del plan estratégico, queremos que en este de buenas prácticas puedan participar de manera activa los grupos de interés de la residencia: junta directiva, trabajadores, voluntarios, residentes y familiares.

Por otra parte continuamos trabajando en la mejora de las condiciones de trabajo del personal del centro y para ello hemos previsto en los próximos meses estas formaciones:

- Prevención del Síndrome del Burn-out: dirigido a todo el personal, ya que el trabajo en el sector socio-sanitario provoca un desgaste emocional en los profesionales que con frecuencia desemboca en este síndrome. Esta formación será impartida por una de nuestras compañeras, auxiliar de enfermería, que está preparando el tema con documentación y asesoramiento de colaboradores.
- Buenas Prácticas en la Movilización de los Paciente: dirigido a todo el personal auxiliar y que será impartido por la fisioterapeuta del centro. Nuestra intención es elaborar una documentación gráfica y practica para los trabajadores. Así mismo se van a definir los criterios para decidir cuando es necesario levantar a los pacientes con la ayuda de grúa, otra persona, tabla de trasferencia, ...
- Resolución de conflicto, Cómo hacer críticas constructivas y cómo entender las críticas como una oportunidad de mejora: esta formación está dirigida a todos los trabajadores y será impartida por una psicóloga que colabora con nuestra residencia.
- Habilidades de liderazgo: formación dirigida a los mandos intermedios y a los miembros de la Junta directiva con la intención de mejorar su capacitación para ejercer su función de líderes dentro de nuestra organización.

De cara al próximo curso 2014-15 la junta directiva junto al comité de planificación elaborará el Plan de Formación que se pondrá en marcha respondiendo a las necesidades expresadas por los propios trabajadores de los diferentes departamentos, así como de las que se detecten por parte de los responsables de cada uno de ellos.

Otro de los proyectos que queremos poner en marcha en nuestro centro es la creación de un “Grupo de Trabajo para la Mejora” que estaría constituido por trabajadores y responsables de los diferentes departamentos. Este grupo se encargará de elaborar propuestas de mejora tanto en los servicios que se prestan, la organización de las tareas, la formación a los trabajadores, la atención a los mayores, la relación con las familias, el voluntariado... Para facilitar la tarea a este grupo se les ofrecerá la formación necesaria, documentación, intercambios que les permita conocer otras experiencias, y aquellas herramientas que sean solicitadas por el propio grupo de trabajo.



Por otra parte continuamos comprometidos con ofrecer un servicio de Calidad a las personas mayores a los que cuidamos. Desde el año 2009 nuestro centro hizo una apuesta por la Calidad y se implementó un sistema que fue reconocido con la certificación ISO-9001. Desde entonces hemos continuado mejorando en este sistema, definiendo los objetivos que orientan nuestro trabajo hacia la mejora continua, ajustando los indicadores para obtener datos que nos permiten evaluar y conocer las necesidades de nuestra organización, estableciendo protocolos de actuación que facilitan el trabajo en los diferentes departamentos, diseñando nuestro mapa de procesos, definiendo las funciones de cada puesto en la organización del servicio, ...

Queremos destacar que todo lo que presentamos en este dossier, sobre nuestro trabajo y nuestro compromiso, lo hacemos con los escasos recursos que disponemos tanto económicos como de personal. Esto se está logrando por la práctica del trabajo en equipo que multiplica las capacidades, las ideas, propuestas y el rendimiento gracias a la participación activa de los trabajadores. Para lograr esta implicación es importante estimular la responsabilidad, creatividad y ofrecer posibilidades de participación activa. Conocer las necesidades es importante para orientar nuestra acción, y conocer nuestras potencialidades nos permite poder aprovecharlas para orientarlas hacia el logro de los objetivos. La formación permanente del personal del centro nos permite estar preparados para responder a los retos que se nos plantean en el sector.

Por último todas las actuaciones que desarrollamos en la residencia, tanto las que se dirigen a los mayores como las que realizamos con los trabajadores, las planteamos desde los Principios Éticos de Autonomía, Beneficencia, No Maleficencia y Justicia. También es para nosotros fundamental cuidar en el desarrollo de nuestra tarea de las dimensiones de Calidad de Vida para/con los mayores a los que cuidamos y para/con los trabajadores de nuestro centro: derechos, bienestar, desarrollo personal, inclusión social.



5. ORGANIGRAMA

